

yá todos à que el Cielo estaba declarado à su favor, libre, y sin costas salió de la prision. Y no faltarian quienes despues se encomendasen à sus oraciones, considerándole muy valido de la Reyna de los Angeles.

26 ¡O quantos casos de estos he oído, ò leído, y aun algunos visto, en que el embuste, la hypocresia, la avaricia, mezcladas con la supersticion se vieron adoradas de los Pueblos! Pero basta yá para una Carta, cuyo asunto traté con bastante extension en el tercer Tomo del Theatro Crítico; mayormente habiendo dado motivo, para tratarle de nuevo ahora, el supersticioso error del Toro de S. Marcos, que en un Discurso, destinado à este intento, impugné en el Tomo VII. de dicho Theatro. Y no disimularé la particular complacencia, que me ocasionó la noticia comunicada por V. S. de que la doctrina de que usé en aquella impugnacion, representada por el señor D. Benito Santos de Aro en la Junta de Theologos, que en esa Ciudad se dedicó al examen de lo licito, ò ilícito de la fiesta del Toro, sirvió en cierto modo de disposicion para el destierro del abuso. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Oviedo, &c.

## CARTA XVI.

*DESCUBRESE QUÁN RUINOSO  
es el fundamento en que estrivan los que interpretan malignamente las acciones  
agenas, para juzgar, que aciertan  
por la mayor parte.*

I **S**eñor mio: El deseo, que Vmd. tiene de que ese vecino, y amigo suyo se corrija en los dos hábitos, ò viciosas inclinaciones, una à hacer mal juicio de las acciones de los próximos, otra à censurar exterior-

men-

mente sus defectos, es muy propio de su zelo christiano, y sincero amor al sugeto. Pero el medio por donde Vmd. pretende lograr tan justo intento, no me parece muy oportuno. Quiere Vmd. que yo le escriba alguna Carta exhortatoria sobre los dos articulos propuestos; y lo haria yo con mucho gusto, si anteriormente tuviese con él algun comercio de palabras, ò por escrito, ò à la falta de este, lograrse yo una alta opinion de virtud, y doctrina, la que estoy tan lexos de gozar, como de merecer. Lo primero me proporcionaria à ser oido sin desagrado; y lo segundo me autorizaria para ser escuchado con respeto. Pero careciendo de uno, y otro apoyo, ¿qué puedo esperar, sino que mi correccion sea recibida como hija de un zelo indiscreto, ò de una altanería extravagante, y por consiguiente mas ofenda, que persuada?

2 Por tanto, todo lo que yo, en orden al fin, que Vmd. me propone, puedo hacer, con esperanza de que sirva de algo, es insinuar à Vmd. alguna, ò algunas reflexiones, que me han ocurrido sobre la materia, de que Vmd. podrá usar, para retraherle de ese vicio, en las muchas ocasiones, que como amigo, y vecino tendrá para conversar con él, eligiendo especialmente aquellas, en que reconozca su ánimo mas bien dispuesto para recibir qualquier aviso saludable.

3 He oído, que muchos de los inclinados à juzgar mal de sus próximos, y por otra parte preciados de agudos, pretenden autorizar en alguna manera el vicio de que adolecen, no atribuyendole alguna honestidad moral, si solo el frecuente acierto especulativo; afirmando, que los que son dominados de esta maligna propension, comunisimamente aciertan en los siniestros juicios, que forman.

4 A este fallo, que sus Autores quieren se preconice, como sentencia digna, si no de un Santo Padre, por lo menos de un Aristóteles, ò un Seneca, yo no le negaré la qualidad de sentencia pero sentencia iniqua, fallo injusto.

5 Fundanse estos pretendidos Aristarchos, ò criticos de las conciencias, en que los hombres comunisimamente

te

te son malos; de donde infieren, que el que hiciere mal concepto de ellos, comunisimamente acertará ¿Pero de dónde les consta esa comunísima corrupción? Ven (lo confieso) algunas acciones malas, mas tambien ven algunas buenas, y acaso mas ven de estas, que de aquellas; porque hay motivo para ocultar, quanto se pueda, las malas; y rara vez le hay para esconder las buenas. Pero el cúmulo mayor, que ven, consta de las indiferentes, porque estas son las que ocurren à cada momento en el curso regular de la vida humana, y las que son buenas, ò malas segun la buena, ò mala intencion, que las produce. En estas, pues, hacen su gran cosecha los depravados Jueces de quienes hablo, atribuyendolas comunmente à alguna intencion siniestra.

6 ¿Pero vén ellos la intencion, que es invisible? No la ven en sí misma, que en sí realmente es invisible; pero la ven en un espejo, que se la representa. Y aquí está todo el mysterio de la gran penetracion de estos clarísimos ingenios. ¿Qué espejo es este? Su propia conciencia, su mismo corazón. Así la razon natural, como una atenta observacion, nos muestran, que los hombres ordinariamente, por sus afectos, y pasiones, hacen juicio de los afectos, y pasiones ajenas. El que obra, y habla sencillamente, lo propio juzga de los demás. El perfido, y engañoso imagina, que todo el mundo lo es. El lascivo no atribuye la continencia de otros à virtud, sino à cobardia, ò falta de ocasion.

7 Como todo hombre prudente es capaz de hacer la misma reflexion, son muchos los que, notando, que alguno, sin fundamento bastante, juzga mal de los otros, tendrán por buena ilacion esta: *Fulano juzga, que los demás hombres son malos: luego es malo él mismo.* Así me parece, que los que descubren esta mala disposicion de su entendimiento, hacen no leve perjuicio à la propia reputacion.

8 Mas dexando esto aparte, dificulto mucho dar asentimiento à la suposicion, de que el numero de los malos sea nota

tablemente mayor, que el de los buenos; si las voces *bueno*, y *malo*, aplicadas à los individuos de nuestra especie, se entienden segun el uso regular, en el qual no exíjimos, para atribuir à alguno la qualidad de bueno, el que sea perfecto, ò Santo; ni apropiamos la nota de hombre malo à quien solo padece defectos morales leves, y solo una, ò otra vez, incide en alguno de los graves. Digo, que entendida así la denominacion de *buenos*, y *malos*, sea (por lo menos entre nosotros) mucho mayor el número de los segundos, que el de los primeros.

9 Dixe por lo menos entre nosotros, siendo preciso dexar fuera de la cuenta todas aquellas gentes, en quienes, ò la barbarie nacional, ò la extravagancia de los Dogmas de una falsa Religion, autorizan vicios muy exécrables.

10 Pero quiero darles quanto pretenden à estos inhumanos Jueces de la naturaleza humana; esto es, que aun entre nosotros, que profesamos la verdadera Religion, sea mucho mayor el número de los malos. Permitido esto, les preguntaré, si esos malos lo son en todo género de vicios. Esto no puede ser; porque hay vicios reciprocamente incompatibles, como lo son los dos extremos viciosos de todas las virtudes morales; v. gr. la prodigalidad, y la avaricia; la temeridad, y la cobardia.

11 Aun excluidos estos, no digo, que sea imposible haber hombres, que pequen en el cúmulo de todos los demás vicios, que no son entre sí incompatibles. Imposible no; pero sumamente raro. La razon es, porque los malos comunisimamente lo son, por el predominio de alguna pasion violenta, que los arrastra à tal, ò tal especie de vicio; y las pasiones violentas son tyranicas, quiero decir, tienen el genio de los tyranos, que no admiten compañía alguna en aquella especie de imperio, que se arrogan, y solo consienten se les agregue otra alguna pasion, que sirva, como ministra, à la principal. Pongo por exemplo. El nimiamente lascivo, sino es rico, no se negara à la ocasion de robar lo ageno, por tener con que ganar el objeto de su pasion, ò sobornar à quien le sirva de tercero.

El nimiamente ambicioso se aprovechará de las coyunturas, que se ofrezcan, de cooperar a las concusiones del Ministro de quien pende su fortuna.

12 Ahora pues. El Maligno intérprete de las conciencias ajenas acertará poco, ò mucho en orden a aquellas acciones, que pueda considerar efectos de la pasión, que domina, en cada malo, ò de alguna otra, que sea como ministra, ò subalterna suya; y en todas las demás comunmente errará. Y como estas hacen mucho mayor cúmulo, que aquellas, es preciso que, siguiendo la máxima de echar siempre a la peor parte el juicio de las acciones, ò intenciones ajenas; en vez de acertar en la mayor porción de los dictámenes, que firma, será mucho mas lo que yerre, que lo que acierte.

13 Mas no es esta la única rebaxa de los aciertos, que se atribuyen los censores malignantes. Aun resta otra de igual tamaño, sino mayor. Y es, que aun los hombres dominados de alguna pasión violenta no la sirven como esclavos, sino en determinadas ocasiones: en todo el resto atienden a otras muchas cosas inconexas con ella. ¿Qué vicioso hay, a quien la mayor parte del tiempo no llamen la consideración varios objetos, diversos de aquellos en que se interesan sus criminales pasiones? Las comodidades de la vida, mil diversiones honestas, ò indiferentes, los cuidados domesticos, los servicios de los amigos, los obsequios de los poderosos, el recobro de las deudas, otras innumerables cosas hay, que divierten de la pasión dominante. Y sin embargo, a esta juzgará el vecino maligno se encaminan los mas de los pasos, que dá el vicioso hacia los otros fines. Con que, amontonando todo lo dicho, se puede hacer un concepto prudencial, de que de cincuenta juicios maliciosos, que forman los profesores de aquella inhumana máxima, yerran quarenta y ocho, ò quarenta y nueve.

14 Así vá irremediamente por el suelo la máxima, de que los que echan a la peor parte las acciones ajenas, aciertan las mas veces. Lo qual intimado por Vmd. a ese

ami-

amigo suyo, creo se logre su enmienda; pues supongo, que ese vicio no proviene en él de perversidad de genio (el afecto, que Vmd. le profesa, alexa de mí tan mal pensamiento), sino de aquel error intelectual, que, como dixé arriba, es muy comun en los que adolecen de ese defecto; juzgando los miserables, que con discurrir en las acciones de sus próximos motivos sin nuestros, se acreditan de agudos, y penetrantes. Y puede ser, que con algunos logren este crédito; pero esos algunos serán otros tan rudos, ò inadvertidos, como ellos. Siendo para mí indubitable, que quando este torcido modo de discurrir no tiene su primer origen, ò raíz en una voluntad muy de pravada, proviene de un entendimiento obtuso, y groseramente torpe.

15 Desengañado el amigo del error intelectual, que padece, ya no hay en que temer en él el vicio moral de propagar los defectos, que en otros erradamente imagina; porque ya cesará de imaginarlos, ò cesará de asentir deliberadamente con el entendimiento a lo que su imaginacion, mal habituada, le sugiera.

16 A lo que Vmd. me expresa en las últimas líneas de su Carta de su especial aversion, respecto de todos los murmuradores, tengo una, ò dos cositas que decirle. El vicio de la murmuracion, ò detraction se puede exercer de dos maneras, ò mintiendo, ò diciendo verdad. Y aun la mentira puede ser de dos maneras, ò formal, ò material. Mienten materialmente los que dicen una cosa, que en si es falsa, mas la juzgan verdadera. Mienten formalmente los que dicen como verdadera una cosa, que saben ser falsa.

17 Los que mintiendo formalmente dañan la fama del próximo, son propriamente calumniadores, raza de gente maldita, y diabólica. Pero juzgo, que raro se halla, que lo sea por hábito, ò costumbre, sino en algun corazon muy depravado, respecto de sugeto a quien tiene odio especial, ò que considera como obstáculo a su fortuna.

18 En quanto a los que, diciendo verdad, dañan la

V 2

fa-

fama del próximo, hay casos en que esto es permitido, y aun casos tambien, en que es obligatorio, como uno, y otro se puede vér en los Escritores de Teología Moral. Y en esta materia no ocultaré à Vmd. que en parte sigo rumbo contrario al suyo. Vmd. tiene especial aversion à todos los murmuradores; lo que à mi parecer significa, que aborrece este vicio mas que todos los demas. Si Vmd. entra en cuenta los murmuradores, que propalan defectos morales verdaderos de los próximos, le protesto, que para mí apenas hay otro vicio mas tolerable. Explicaré el porqué.

19 Dice S. Agustin, que Dios tuvo por mas digno de su Providencia sacar bienes de los males, que desterrar todos los males del mundo: *Mellius iudicabit de malis bona facere, quam mala nulla esse permittere.* Ahora, pues, señor mio. La murmuración sin mentira es un mal moral; pero es un mal, de que Dios sabe sacar mucho bien. Para que Vmd. lo vea, hagamos la suposicion de que su Divina Magestad d'sponga, que no haya en el mundo hombre alguno, que publique los vicios, ò pecados verdaderos de los hombres. ¿Le parece à Vmd. que en esta suposicion quedaria el mundo mejor? Yo siento, que se pondria mucho peor.

20 ¿Quién ignora, que son innumerables las personas de uno, y otro sexó, à quienes contiene, para que no suelten la rienda à sus pasiones el temor del *qué dirán*? Este temor ya no subsistirá en el caso de que no haya murmuradores en el mundo, que son los que dicen, los que hablan, y aun los que acechan los pecados ajenos. Luego esos innumerables de uno, y otro sexó, faltando el freno de la infamia, ò descrédito à que los expone la murmuracion, desenfrenadamente se darán à saciar sus criminales pasiones. Pero ya es tiempo de concluir la Carta. Nuestro Señor guarde à Vmd. muchos años.

## CARTA XVII.

CON OCASION DE EXPLICAR  
el Autor su conducta política en estado  
de la senectud, en orden al comercio exte-  
rior, presenta algunos avisos à los Viejos,  
concernientes à la misma materia.

1 **M**I amigo, y dueño: Estaríame muy de perlas, que el informe, que el P. N. dió à V. P. en orden à mi persona, en todo, y por todo correspondiese à la realidad; pero dos dias solos, que se detuvo en este Colegio, al hacer tránsito por él, al lugar de su destino, fue muy corto tiempo para enterarse del estado de mi salud, y del caracter de mi genio. En quanto à lo primero, fue exceso pintarme muy robusto; bastaria decir, que no me halló tan debil, como corresponde à tan larga edad. La frecuencia de fluxiones rheumaricas, algunas con vivísimos dolores, tanto quanto de sordera, mucha disminucion en la memoria, à poco exercicio corporeo bastante fatiga, no son señas, ni partes de lo que se llama robustéz; antes todo lo contrario. Lo que con muchos acredita mi aparente robustéz, y à algunos de estos lo oiria el P. N. es, que nunca me ven consultar al Medico, ni usar cosa de Botica, como hacen todos los que son algo enfermizos. Pero esto consiste, en que yo sé (y otros ignoran) lo poco, ò nada que para lo que padezco, puedo esperar de Medicos, y medicinas. Otra circunstancia dire mas abaxo, que fortifica mucho el concepto comun de mi buena salud.

2 En lo que dixo del genio, se acercó mas à la verdad, ò por lo menos yo lo pienso así. Es cierto, que no soy de genio tétrico, arisco, áspero, descontentadizo,

regañon, enfermedades del alma comunisimas en la vejez, cuya carencia debo en parte al temperamento, en parte a la reflexion. Tengo siempre presente, que quando era mozo, notaba estos vicios en los viejos, observando, que con ellos se hacian incómodos a todos los de su frecuente trato; y así procuro evitar este inconveniente, que lo sería, no solo para mis compañeros de habitacion, mas tambien para mí; pues no puedo esperar muy complacientes aquellos, que me experimentan desapacible.

3 Sobre todo, huyo de aquella cantinela, frecuente-sima en los viejos, de censurar todo lo presente, y alabar todo lo pasado; digo en aquel tiempo en que ellos eran mozos: a cada momento se les oye, o con las mismas voces, o con otras equivalentes, la exclamacion dolorida de ¡*O tempora!* ¡*o mores!* de Ciceron. Quien los crea en esta parte, hallará, que el mundo, en el corto espacio de quarenta, o cinquenta años, padeció una decadencia notable en las costumbres. ¿Pero es así en realidad? Nada menos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud a los de mi vejez, no solo no observé esa decantada corrupcion moral; antes, combinado todo, me parece que algo menos malo está hoy el mundo, que estaba cinquenta, o sesenta años há.

4 Otra cosa, en que pongo algun cuidado, por no hacerme tedioso a la gente, cuya conversacion frecuente, es no quejarme importunamente de los males, o incomodidades corporales, de que adolezco. Hagome la cuenta, de que Dios me impuso esta pension, para que padezca yo, y no para que la padezcan otros, como comunmente acontece a los que oyen gemidos, y quejas, aunque por diferentes principios, segun la diferencia de los genios; a unos, porque un genio humano, y amoroso los hace sensibles, como a propios, los dolores ajenos; a otros, porque una índole poco tolerante los hace insufribles en la conversacion, todo lo que no es grato a sus oídos.

5 Y vé aquí Vmd. la otra circunstancia no expresada arri-

arriba, que ocasiona en muchos el errado concepto, de que soy mas fuerte, y sano de lo que realmente experimento. Yo no me queixo, ni publico mis dolores, sino quando son bastantemente vivos, sirviendome entonces la queixa de algun alivio, u desahogo. Esto sucede pocas veces; porque son poco frecuentes en mí los dolores agudos. Y como es tan comun, en los que son algo achacosos, quejarse de qualquiera leve dolorcillo, que sientan, creen que yo, quando nada gimo, nada siento. Pero la verdad es, que yo no me queixo, sino quando me hallo oprimido del mal; porque considero impertinencia, y ridiculéz publicar qualquiera leve indisposicion, como hacen muchos, que quando sienten algun flatillo, un ligero dolor de cabeza, alguna languidez del apetito, la falta de media hora de sueño acostumbrado, no sosiegan, si no lo dicen a quantos hallan al paso; y si son personas de especial consideracion, como son muchas las visitas, que reciben, y en todas se lastiman sus Señorías, en pocos minutos gyra la noticia por todo el Pueblo.

6 Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez, que alguna razon politica me obliga a ello, en las diversiones, por decentes, y racionales que sean, de la gente moza; la razon es, porque en sus concurrencias alegres, y festivas, la presencia de un anciano, especialmente si a la reverencia, que inspira la edad, añade algo su caracter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiendole, ya la verecundia, ya el respeto, aquella honesta soltura, y esparcimiento del ánimo, que aun en los Religiosos jóvenes no desdice de la modestia propia de su Estatuto, en aquellos pocos ratos, que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.

7 Los capitulos, que he expresado, por donde los viejos se hacen incómodos a la gente que tratan, ocasionan un daño considerable, o impiden, por lo menos en parte, un gran bien; esto es, la utilidad, que a los jóvenes podría redundar de los oportunos consejos de los ancianos; porque si aquellos miran a estos, como censores,

rígidos, ceñudos, desabridos, es casi imposible, que se rindan dóciles à sus instrucciones; mucho mas, si llegan à despreciarlos interiormente (lo que à veces sucede), como impertinentes, y ridiculos.

8 Yo pienso, que à ningun viejo sea muy difícil observar las reglas, que yo práctico, para no hacerse fastidioso à los sugetos con quienes viven, y conversan. Así, no asiento à la máxima de Mons. de la Bruyere (aunque Autor por otra parte de insigne penetracion en materias políticas, y morales), el qual exige en un viejo, para hacer su trato tolerable, que sea dotado de una superior capacidad. *Los viejos, dice, son impacientes, desdeñosos, difícilmente tratables, si no tienen mucho entendimiento.* Pero yo me persuado, à que un entendimiento mediano basta para hacer à un viejo, no sólo tratable, mas aun estimado, porque son bastantemente obvias las reflexiones, que conducen para lograrlo. Es verdad, que al mismo tiempo juzgo ser preciso, que no desayude positivamente el temperamento; porque un genio naturalmente ferino, rara, ò ninguna vez presta la debida obediencia al imperio de la razon, salvo que haga todo, ò casi todo el gasto la Divina gracia.

9 Para certificarse el P. N. de lo que añadió à V. P. de que soy bastantemente jovial en la conversacion, era menester mas experiencia, que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos dias; pues podría sucederme lo que à otros, que algunos pocos dias del año gozan una accidental alegría, y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad, si no me engaño, es, que mi conversacion sigue, por lo comun, la mediocridad entre jocosa, y seria; lo que proviene tambien en parte del temperamento, y en parte de la reflexion. Me ofende la continuada, y aun escandalosa chocarrería de Marcial; pero tampoco me agrada la inalterable seriedad de Caton. El comercio comun pide mezclar oportunamente lo festivo con lo grave. La aversion à todo género de chanza es un extremo vicioso, que Aristoteles llama *Rusticidad*: y *Rus-*

*ricos* los genios, que adolecen de este vicio; como *scurrilidad*, ò chocarrería, el extremo opuesto; y *urbanidad* el medio racional, colocado entre los dos, que consiste en el oportuno uso de la chanza (Ethicor. lib. 2. cap. 7.); y del mismo modo se explica Santo Thomás 2. 2. quæst. 168, art. 2; donde, despues de graduar la chanza por virtud moral, califica la delectacion, que resulta de ella, no solo de util, mas aun de necesaria para descanso del alma.

10 ¿Qué lexos están de considerar bien esto muchos que reprueban toda jocosidad en los viejos, como extraña, y abusiva en la edad anciana! Santo Thomás en el citado lugar enseña, que la delectacion animal, que resulta de dichos, y hechos, lúdicos, ò jocosos, es necesaria *quasi ad quamdam animæ quietem*. De que se sigue, que es mas necesaria en los viejos, que en los mozos; porque mas se fatigan aquellos, que estos en qualquiera aplicacion, ò exercicio serio.

11 Pero realmente la necesidad de la delectacion en los viejos no viene tan de este principio, como de otro mucho mas universal. Muchos viejos están esentos de todo exercicio laborioso. Pero todos, ò casi todos padecen con frecuencia aquel desagrado, ò amargura de ánimo, que causa el humor melancólico, dominante en la edad senil; à que se agregan las indisposiciones corporeas, la decadencia de todas las facultades externas, y internas, el torpe uso de los miembros, y varias tristes consideraciones, à que es mas ocasionada, que todas las anteriores, aquella edad.

12 Atento todo esto, se ve, que es incomparablemente mas escusable todo genero de recreaciones honestas en los viejos, que en los jóvenes; por consiguiente, estos no deben contemplar aquellas recreaciones, como indignas de la gravedad de los ancianos; antes sí mirarlas con ojos compasivos, como alivio debido à sus desconsuelos. A ello los obliga la razon natural, y mucho mas la caridad christiana. Pero como la misma razon natural dicta, que los viejos, por su parte, correspondan à las atenciones afectuosas de los mozos; se deben hacer cargo de tratarlos

con

con agrado, escuchar sus vivezas sin impaciencia, corregir sus imperfecciones con dulzura, mitigando aquel tono autoritativo, con que muchos se hacen enfadosos; y mucho mas aquellos, que con ayre de Oraculos pretenden captar la veneracion, inculcando à cada momento aforismos insulsos, cuyo unico objeto son unas verdades triviales, no ignoradas aun de aquellos, que no han llegado al estado de pubertad.

13 Quanto llevo escrito en esta Carta, es à favor de mozos, y viejos; pues quanto estos se hicieren mas tolerables à aquellos; tanto mas los experimentaràn complacientes, y obsequiosos. Solo me resta otra advertencia conducente al mismo fin, que aunque directamente solo es respectiva à la exterioridad del cuerpo; por el comercio íntimo de estas dos partes esenciales de nuestro ser, no dexa de hacer el objeto, que toca, una impresion profunda dentro del alma. O sea por pereza, ò por evitar la fatiga de qualquiera cuidado, ò por un desengaño mal entendido; los viejos pecan muy comunmente en la falta de limpieza. Convengo, en que una muy estudiantia aplicacion suya al aseo, y mundicie, así en la cutis, como en la ropa, los hace despreciables, y ridiculos. Aun en los jóvenes, aun en las mugeres, es reprehensible el exceso en esta materia. ¿Qué será en un sexagenario? Pero el extremo contrario dá en rostro à todo el mundo. La vejez por sí misma es insípida, la inmundicia la hace tediosa, y el mal genio amarga. De modo, que juntandose todas tres cosas, constituyen un objeto enteramente insufrible. Así, en aquellos golpes de pincel inimitables, con que Virgilio pinta à Charon, Barquero del Rio Infernal, le representa debaxo de la idea de un viejo, sobre asqueroso, mal acondicionado; como que en su aspecto empiezan à padecer las almas las penas del sitio adonde él mismo las conduce.

*Portitor has horrendus aquas, & flumina servat  
Terribili squalore Charon: cui plurima mento  
Canities inculta iacet: stant lumina flammæ.*

Y

Y poco mas abaxo, estendiendo à la sordidez del vestido la del rostro.

*Sordibus ex humeris nodo dependet amictus.*

Pero dexo yá esta materia; porque siendo para la imaginacion fastidiosa, tambien lo es para la pluma. Nuestro Señor dé à V. P. una vejez serena, y apacible, y sobre ella una muerte christiana, y religiosa, qual yo para mi deseo.

## CARTA XVIII.

*DESCUBRIMIENTO DE UN  
nuevo remedio, para el recobro de los que,  
aun estando vivos, ò en los casos, en que se  
puede dudar si lo están, tienen todas  
las apariencias de muertos.*

I MUY Señor mío: Con no poca complacencia leí lo que Vmd. me escribe, de haberle parecido uno de los asuntos mas utiles, que yo he dado à luz, lo que en el Discurso VI. del V. Tomo del Teatro Crítico, y en la Carta XIV. del Tomo IV. de las *Eruditas*, y *Curiosas*, estampé, representando los horribles inconvenientes, que muchas veces resultan de acelerar, mas de lo que se debiera, el dar sepultura à los cadaveres humanos, ò juzgados tales. Digo, que lo leí con no poca complacencia: por confirmarme esto en el dictamen, que mucho há tengo formado del buen juicio de Vmd. y el mismo concepto, en orden à la utilidad de aquella parte, ù dos partes de mis Escritos, me han manifestado otros sugetos de muy acreditada capacidad. Sobre que especialmente tengo presente, lo que años há me dixo el Ilustrísimo Señor Don Pedro de la Torre, hoy Obispo de Ciudad-Rodrigo,